

GACETILLA JUDICIAL



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

N° 43167 / Miércoles 5 de mayo de 2021

Precio por palabra: S/0.18

Presidente: Eliseo Giammpol Taboada Pilco

MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, CONMEMORA SU TERCER ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO

29,135 casos fueron atendidos desde el inicio de sus funciones hasta la actualidad



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable

El 01 de mayo del 2018, el “Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar” inició su funcionamiento en el Distrito Judicial de La Libertad, en mérito a la Resolución Administrativa N° 046-2018 -CE-PJ, la cual dispone la creación de ocho juzgados en el distrito de Trujillo, y a la Resolución Administrativa N° 044-2018- CE-PJ, que dispone la creación del décimo quinto juzgado con sede en el distrito de Guadalupe, ambas expedidas por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, disponiendo la atención exclusiva de los procesos bajo el amparo de la Ley N° 30364. Al cumplir tres años de atención ininterrumpida durante las veinticuatro horas del día

de los siete días de la semana y sustentada en el compromiso institucional y personal de los magistrados y magistradas así como de todo el personal jurisdiccional y administrativo, buscando contribuir en neutralizar y prevenir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, el Módulo Judicial Integrado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad logró resolver veintinueve mil ciento treinta y cinco casos a la fecha desde el inicio de sus funciones. Estos tres años de funcionamiento corresponden a la renovación del compromiso asumido por sus integrantes para afrontar la histórica pandemia social que es la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar; tal

es así que, durante el inicio de la emergencia sanitaria decretada por el Estado Peruano ante la COVID-19, se crearon diversos canales de atención, instaurando buenas prácticas, como atender todos los casos sin interesar el riesgo (leve, moderado o severo) sustentados en el principio de intervención inmediata y oportuna, prescindiendo de la citación a audiencia, y en casos estrictamente necesarios, realizando dicha diligencia utilizando los medios tecnológicos existentes; asimismo, se viene utilizando la comunicación telefónica con las víctimas de violencia y/o cualquier involucrado, a fin de resolver de manera inmediata los casos que se presenten; la notificación en casillas electrónicas tanto a comisarías como abogados e instituciones, tales como CEM, SAU, Fiscalía, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Centros de Salud Mental Comunitarios, UPE, etc.; también las notificaciones vía WhatsApp y correos electrónicos a víctimas y/o agresores y al Equipo Interdisciplinario del Módulo, buscando que durante la ejecución se continúe con dicha atención inmediata.

CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

Presidente

Eliseo Giammpol Taboada Pilco

Integrantes

Dra. Rosa Elena Perales Rodríguez

Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya

Dr. Julio Alberto Neyra Barrantes

Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez

SALAS SUPERIORES

1° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dr. Carlos Natividad Cruz Lezcano

Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez

Dr. Marco Antonio Celis Vásquez

2° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dra. Hilda Rosa Chávez García

Dr. Olegario David Florián Vigo

Dr. Hugo Francisco Escalante Peralta

3° SALA ESPECIALIZADA CIVIL

Dr. Augusto Ruidías Farfán

Dr. Rolando Augusto Acosta Sánchez

Dr. Carlos Alberto Anticona Luján

1° SALA PENAL DE APELACIONES

Dr. Walter Ricardo Cotrina Miñano

Dra. Ofelia Namoc de Aguilar

Dr. Manuel Rodolfo Sosaya López

2° SALA PENAL DE APELACIONES

Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya

Dra. Cecilia Milagros León Velásquez

Dr. Marco Aurelio Tejada Ortíz

3° SALA PENAL DE APELACIONES

Dra. Sara Angélica Pajares Bazán

Dr. Carlos Eduardo Merino Salazar

Dr. Manuel Federico Loyola Florián

1° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. Diana Lily Rodríguez Chávez

Dr. Víctor Antonio Castillo León

Dra. Lola Emérida Peralta García

2° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dr. Javier Arturo Reyes Guerra

Dr. Juan Virgilio Chunga Bernal

Dr. Ricardo Arturo Miranda Rivera

3° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dra. Mery Elizabeth Robles Bricieño

Dr. Jorge Humberto Colmenare Cavero

Dra. Sabina Olinda Salazar Díaz

4° SALA ESPECIALIZADA LABORAL

Dr. Jose Ricardo Cabrejo Villegas

Dr. Justo Vera Paredes

Dra. Loidith Victoria Ramírez Pezo

5° SALA LABORAL PERMANENTE

Dr. Carlos Augusto Falla Salas

Dr. Carlos Olmedo Veneros Gutiérrez

Dra. María Isabel Angulo Villajulca

SALA DE APELACIONES

TRANSITORIA ESPECIALIZADA

EN EXTINCIÓN DE DOMINIO

Dra. Wilda Mercedes Cárdenas Falcón

Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza

Dr. Manuel Estuardo Luján Túpez

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE

SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO

Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

Dr. Juan Iván Vojvodich Tocon

Dr. Carlos David Carranza Rodríguez

ÍNDICE

1. REMATE JUDICIAL

-Remates de bienes inmuebles

-Remate de bienes muebles

2. EDICTOS CLASIFICADOS

-Consejo de familia

-Inscripción y rectificación de

partidas

- Ineficiencia del título

de valor

-Patrimonio familiar
- Prescripción general de socios**3. NOTIFICACIONES POR EDICTOS****4. EDICTOS PENALES****Edición y diagramación**

Oficina de Imagen y Comunicaciones de la CSJLL
 Jr. Bolívar N° 547 - Trujillo
 Teléfono: 044-482020 anexo 23120
 La República - Oficina Trujillo
 Jr. Independencia N° 179 Lote A-1, Int. 101 - Trujillo
 Teléfono: 044-294438

1. REMATE JUDICIAL**PRIMER REMATE PÚBLICO**

En los seguidos por BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ contra CALIDAD TURÍSTICA S.A.C. y WALTER ROBERTO ÑIQUE LEÓN sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, Expediente 03225-2009-1601-JR-CI-06, el Sexto Juzgado Civil de Trujillo a cargo del Señor Juez Dr. Juan Carlos Meléndez Mozzo, Especialista Legal Dra. Katherine Lizeth Campos Zapata, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA las acciones y derechos que corresponden al demandado Walter Roberto Ñique León respecto del inmueble ubicado en Calle Miguel Cerro Guerrero N° 683-693 (lote 12, Mz. R-2) segunda etapa de la Urbanización Las Quintanas, Distrito y Provincia de Trujillo, departamento La Libertad, cuyos linderos, medidas perimétricas y demás características se encuentran inscritas en la ficha N° 00067755, continuada en la partida 03092593 del registro de propiedad inmueble de la zona registral N° V, sede Trujillo.

AFECCIONES: 1) Asiento D00001 EMBARGO. Por resolución judicial N° 02 de fecha 05.01.18, la Juez del Sexto Juzgado Civil de Trujillo, Dra. Kelly Jocy Cabanillas Oliva, secretario Manuel Vargas Guerra, ha dispuesto trabar embargo en forma de inscripción, sobre los derechos y acciones que le corresponden a Walter Roberto Ñique León, hasta por US\$ 50,000.00 dólares americanos a favor del Banco de Crédito del Perú, Exp. N° 3225-09-(71) medida cautelar fuera de proceso, Título inscrito el 31 de mayo de 2018. 2) Asiento D0002 EMBARGO. A favor del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo SATT hasta por S/ 42,000.00 sobre las acciones y derechos que le corresponden a Francisco Javier Ñique León, ordenado por resolución 8 del 26.02.20. Exp. N° 27829-2017-FRP-EC-SATT-Ejecutor Coactivo Vanesa Márquez Covarrubias. Título inscrito el 11.03.20. VALOR DE TASACION: US\$ 436,437 (cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y siete y 00/100 dólares americanos) BASE DEL REMATE: US\$ 290,958.00 (doscientos noventa mil novecientos cincuenta y ocho y 00/100 dólares americanos) equivalentes a las dos terceras partes del valor de tasación. DÍA Y HORA DEL REMATE: 18 de mayo del 2021 a las 10.00 a.m. LUGAR DEL REMATE: Plataforma de videoconferencia Google Meet, creada por la oficina REDIJUI-CSJLL cuyo enlace de ingreso es <https://meet.google.com/fxe-xtps-xat> LOS POSTORES: Deberán inscribirse ante el REDIJUI-CSJLL a los correos vtavara@pj.gob.pe y cbarrantes@pj.gpb.pe con copia al correo estudioponcevaldivia@gmail.com proporcionando en formato PDF copia de su documento de identidad DNI o carnet de extranjería de persona con otra nacionalidad que resida legalmente en el país y vigencia de poder, de ser el caso, copia del arancel judicial por derecho a

participar en el remate al código 07153 por la suma de S/ 880.00 con el número de expediente y de su documento de identidad, y copia del certificado de depósito judicial de oblate (10% del valor del bien). Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remate, diez minutos de la hora señalada. LA COMISION: del Martillero Público será cancelada por el adjudicatario al finalizar la diligencia de conformidad con el artículo 18° del D.S 008-2005-JUS. Y está afecta al I.G.V. Trujillo, 22 de enero de 2021.

HECTOR MAURICIO PONCE VALDIVIA
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 236

KATHERINE LIZETH CAMPOS ZAPATA
SECRETARIA JUDICIAL
MÓDULO CIVIL CORPORATIVO
SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL
CSJLL

FP/ 05,06,07,10,11,12 Mayo
 S/. 702.00
 Comprobante de pago/ 0F012-0008097

PRIMER REMATE PÚBLICO JUDICIAL

PRIMER REMATE JUDICIAL.- En autos sobre Ejecución de Garantías Hipotecaria, que sigue EDELMIRA YSABEL ROSALES SEVILLANO sucesora procesal del BBVA — Banco Continental, contra DIAZ MARCHENA ROCIO DEL PILAR, ALICIA DANIELA FERNANDEZ DIAZ SUC DE JOSE MERCEDES FERNANDEZ ROJAS, ROCIO DEL PILAR DIAZ MARCHENA SUC DE JOSE MERCEDES FERNANDEZ ROJAS, SOFIA KATERIN FERNANDEZ DIAZ SUC DE JOSE MERCEDES FERNANDEZ ROJAS, según Expediente N° 04850-2018-0-1601-JR-CI-04; el Cuarto Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, a cargo del Sr. Juez Dr. Johan Mitchel Quesnay Causol, siendo Especialista Legal Jhonny Elizabeth Guzmán Arqueros, ha dispuesto sacar a Remate Público EN PRIMERA CONVOCATORIA. UBIACION.- EL DPTO. 802, MZ. L, LOTE 03, 5TA. ETAPA, URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS, DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD., con un área de 108.60 M2, inscrito en la Partida Nro. 11198102 del Registro de Predios de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo — Oficina Registral Trujillo. VALOR DE TASACION.- US\$. 73,305.00 (SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCO CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS). PRECIO BASE.- US\$. 48,870.00 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON

00/100 DÓLARES AMERICANOS). Equivalente a las dos terceras partes del valor de la tasación.

CARGAS Y GRAVAMENES: 1.- ASIENTO D00003: HIPOTECA.- A favor de BBVA Banco Continental; hasta por la suma de US\$ 81,553.00 dólares americanos. Así consta por Escritura Pública N° 5057 de fecha 12/12/2013 otorgado ante el Notario Guillermo Guerra Salas, en la ciudad de Trujillo. 2.- ASIENTO D00004: EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS.- Por Resolución Coactiva N° 0630070686337 del 21/12/2015, el ejecutor activo Giorgie Zabaleta Carrillo, a favor de la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT, hasta por la suma de S/. 20,000.00 soles.-

DIA Y HORA DEL REMATE: Viernes 14 de mayo del 2021, a horas diez de la mañana (10:00 AM.).

LUGAR DEL REMATE.- El acto de remate público se realizará a la hora exacta mediante la plataforma de videoconferencia Google Meet, cuyo enlace de ingreso es: meet.google.com/asv-rfmm-gpa

POSTORES: Deberán depositar antes del remate en el Banco de la Nación una suma no menor al 10% de la tasación del inmueble mediante certificado judicial a favor del juzgado, consignando el número de expediente y número de DNI o RUC. Asimismo, deben efectuar el pago del arancel judicial por la suma de S/ 860.00 soles (código 7153) por participación a remate judicial. Dichas constancias de pago, con el DNI.

Original y el Certificado de Vigencia de Poder de ser el caso, serán escaneados mediante archivo PDF y remitidos al correo electrónico del Martillero Público. Estos documentos serán exhibidos al inicio de la diligencia. Se recomienda el ingreso a la sala virtual de remate, quince minutos antes del pregón de ley. LA COMISION: El Martillero Público será cancelada por el Adjudicatario al finalizar el acto público, de conformidad con el artículo 18° del D.S. 008-2005-JUS- y están afectos del IGV. Este Edicto contiene la firma digital del Martillero Público MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA, con Reg. N° 312. Móvil: 94605640. Correo electrónico: mllm92@hotmail.com o miguellaque3@gmail.com 6v.

Trujillo 20 de marzo del 2020

MIGUEL ANGEL LLAQUE MOYA
MARTILLERO PÚBLICO
REGISTRO N° 312

JHONNY ELIZABETH GUZMÁN ARQUEROS
SECRETARIA JUDICIAL
MÓDULO CIVIL CORPORATIVO
SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL
CSJLL

FP/ 30 abril, 3, 4, 5, 6, y 07 mayo
 S/ 707.80
 P/ 8767781
 F/ F012-0008086

2. EDICTOS CLASIFICADOS**CAMBIO DE NOMBRE****EDICTO JUDICIAL**

Expediente N° 00184-2020-0-1603-JM-CI-01, tramitado ante el Juzgado Mixto de Chepén, ha resuelto: ADMITIR A TRÁMITE la demanda interpuesta por ELIZABETH SUAREZ ESPINZA, sobre CAMBIO DE NOMBRE de su madre, quien ha sido inscrita como LUCILA EUFROCINA ESPINOZA VASQUEZ, en la partida de nacimiento expedida por la Municipalidad Distrital de San Gregorio, Provincia de San Miguel, Departamento Cajamarca, debiendo suprimirse el prenombre EUFROSINA, siendo su nombre correcto LUCILA ESPINOZA VASQUEZ, así mismo debe corregirse la fecha de su nacimiento, siendo lo correcto: 16 de octubre de 1936, debiendo consignarse también los apellidos completos de sus progenitores, siendo sus nombres completos: VIDAL ESPINOZA AREVALO y ELCIRA VASQUEZ MEDINA, tramitándose en vía de PROCESO NO CONTENCIOSO; la misma que se entenderá con el MINISTERIO PÚBLICO. PUBLÍQUESE mediante "Edictos" por un día hábil. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de ley. Sr. Juez Segundo Salvador Bustamante Rojas. Especialista: Víctor Ramiro Hernández Espinoza. Chepén, 12 de abril del 2021.

VICTOR RAMIRO HERNÁNDEZ ESPINOZA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE CHEPÉN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

FP/ 05 Mayo
 S/. 42.00
 Comprobante de pago/ 0B012-0010336

RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO**EDICTO**

En el Exp. No. 45-2020-FC, seguido por Edith Margot Terrones Mego, contra la sucesión de Daniel Peralta Chaupe, Daniel Jesús Peralta Chaupe y Jaira Tavita Peralta Terrones, sobre Reconocimiento de Unión de Hecho, la Juez del Juzgado Especializado Civil de San Pedro de Lloc, Dra. Victoria Ramírez Pezo, secretaria Ivonne Gutiérrez Vargas, por Res. No. 01 del 13 de julio del 2020, resuelve: ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por Edith Margot Terrones Mego, contra la sucesión de Daniel Peralta Chaupe, Daniel Jesús Peralta Terrones Chaupe y Jaira Tavita Peralta Terrones, sobre Reconocimiento de Unión de Hecho, vía proceso DE CONOCIMIENTO;

NOTIFIQUESE a la sucesión de Daniel Peralta Chaupe, por edictos, los cuales deberán publicarse en los diarios EL PERUANO y LA REPUBLICA, durante tres días consecutivos conforme a los artículos 167 y 168 del Código Procesal Civil, debiendo la sucesión contestar la demanda dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele curador procesal que la represente. San Pedro de Lloc, 15 de Abril del 2021.

**IVONNE DEL ROSARIO GUTIERREZ VARGAS
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE LA PROV. DE PACASMAYO
SAN PEDRO DE LLOC
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD**

FP/ 03,04,05 Mayo
S/. 132.00
Comprobante de pago/ 0B012-0010334

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EDICTO

En el Exp. N.º 189-2020 tramitado ante el Juzgado Civil de Chepén, Sec. Dr. Hernández, doña MARIA ELIZA GAMARRA CUEVA DE HERNANDEZ, demanda Prescripción Adquisitiva de Dominio, respecto del bien inmueble urbano ubicado en Calle Triunfo N.º 1225 signado como sector II Mz. 40 Lote 30 P14119537, la Libertad, distrito y provincia de Chepén, con área de 177.90 M2. Con los siguientes linderos: Por el Frente con Calle triunfo con 6.030 ml; Por la Derecha con lote 29 con 30.10 ml; Por la Izquierda con lote 31 con 29.95 ml; Por el Fondo con lote 34 con 5.820 ml. Mediante Resolución N.º Dos, se Resuelve ADMITIR a trámite la demanda interpuesta por MARIA ELIZA GAMARRA CUEVA DE HERNANDEZ, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, en vía de Proceso Abreviado; traslado de la demanda por el Plazo especial de treinta días a la Sucesión CATALINA CHAVEZ VASQUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele curador procesal con conocimiento de los colindantes, ofrecidos los medios probatorios, agréguese los anexos. NOTIFIQUESE a la sucesión Emplazada mediante EDICTOS por tres días hábiles. Asimismo, dispongo que un extracto de la demanda se publique por tres veces con intervalo de tres días, mediante EDICTOS en el diario oficial El Peruano, La Republica de Trujillo, Ultimas Noticias de Pacasmayo y en la Tablilla del Juzgado. Chepén 22 de abril del 2021.

**VICTOR RAMIRO HERNÁNDEZ ESPINOZA
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DE CHEPÉN
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD**

FP/ 29 Abril / 05,11 Mayo
S/. 156.00
Comprobante de pago/ 0B012-0010332

EDICTO

EXPEDIENTE N.º 35-2018-CI: El Juzgado Mixto de Gran Chimú – Cascas, que despacha el Juez Carlos D. Garrido Rodríguez y especialista judicial de la causa, ha dispuesto por resolución N.º 01 (UNO) de fecha 09.10.19:
1. AMITIR a trámite en vía de PROCESO ABREVIADO, la demanda interpuesta por SERGIO ARANA LEÓN, sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO; por ofrecido sus medios

probatorios; la presente acción se entenderá contra MARIO ANTONIO MORENO PLASENCIA, CON EMPLAZAMIENTO de don NARCISO CASTILLO REYNA.

2. Córrese TRASLADO al demandado MARIO ANTONIO MORENO PLASENCIA, por el término de DIEZ DIAS para que lo absuelva, bajo apercibimiento de declarársele en la condición jurídica de REBELDE.
3. NOTIFIQUESE A LOS COLINDANTES del predio objeto de litis: Demetrio Alva Guarniz, Jhon Saldaña Camacho, María Antia Plasencia Saldaña.
4. PUBLÍQUESE UN EXTRACTO DE LA DEMANDA por tres veces con intervalo de tres días, a realizarse en el diario oficial "El Peruano" y "La República".
5. PUBLÍQUESE por RADIOSIFUSION un extracto de la demanda por cinco días consecutivos, EN LA EMISORA LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE CASCAS.
Cascas, 05 de noviembre de 2019

**GLENDA MERINO OBESO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE GRAN CHIMU CASCAS
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD**

FP/ 23, 29 abril 05 mayo
S/ 148.00
P/ 8761999
B/ B012-0010328

4. EDICTOS PENALES

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N.º: 00335-2016-8-1608-JR-PE-01 EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN; Juez: Dra. Sánchez, Especialista Rojas. Pone de conocimiento de los imputados MARCY GISELLE PANEZ COTILLO y JOSE WILFREDO ALVARADO CRUZ, que mediante resolución N.º VEINTICINCO se dispone la REPROGRAMACIÓN de la AUDIENCIA PÚBLICA INAPLAZABLE DE CONTROL DE REQUERIMIENTO FISCAL para el día MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A HORAS 09.00 A.M., mediante el aplicativo de Google Hangouts Meet. Se precisa que a los imputados se les está investigando por el delito de DESVÍO ILEGAL DEL CURSO DE AGUAS en agravio de AUTORIDAD LOCAL DE AGUAS DE HUAMACHUCO Y EL ESTADO; asimismo, se pone de conocimiento el correo de mesa de partes csjllcdhuamachuco@pj.gob.pe para ingresar escritos de apersonamiento, del mismo modo se informa que a los imputados se les ha designado un abogado de la defensa Pública, cuya oficina se encuentra en Jr. Leoncio Prado N.º 180 Huamachuco.
Huamachuco, 3 de mayo del 2021.

FP/ 4, 5, 6 mayo

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N.º: 0027-2020-0-1608-JR-PE-01 EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN; Juez: Dra. Silvia Sánchez Haro, Especialista Chávez. Pone de conocimiento del imputado DANIEL TUIZ SARE, que mediante resolución N.º TRES se dispone REPROGRÁMESE

la audiencia pública de CONTROL DEL REQUERIMIENTO FISCAL DE INCOACIÓN DE PROCESO INMEDIATO, para el día VEINTICINCO (25) de JUNIO del año DOS MIL VEINTE y UNO, a horas ONCE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (11:30 am.), mediante el aplicativo de Google Hangouts Meet. Se precisa que al imputado se les está investigando por el delito de OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR en agravio de RUIZ ARAUJO, SANDRA MARELI; asimismo, se pone de conocimiento del abogado defensor del imputado y del agraviado deberán coordinar con varios minutos de antelación con la Asistente de Audio: Isabel Cristina Céspedes Flores al número de contacto: 969415426 y el correo de mesa de partes csjllcdhuamachuco@pj.gob.pe para ingresar escritos de apersonamiento, del mismo modo se informa que a los imputados se les ha designado un abogado de la defensa Pública, cuya oficina se encuentra en Jr. Leoncio Prado N.º 180 Huamachuco.
Huamachuco, 29 de abril del 2021.

FP/ 3, 4, 5 mayo

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N.º: 00437-2014-20-1608-JR-PE-01 EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN; Juez: Dra. Silvia Sánchez Haro, Especialista Chávez. Pone de conocimiento del imputado NILSON WILDER PAREDES RODRÍGUEZ, que mediante resolución N.º TRES se dispone REPROGRÁMESE la audiencia pública de CONTROL DEL REQUERIMIENTO FISCAL DE ACUSACIÓN, para el día VEINTICINCO (25) de JUNIO del año DOS MIL VEINTE y UNO, a horas DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 am.), mediante el aplicativo de Google Hangouts Meet. Se precisa que al imputado se les está investigando por el delito de COACCIÓN en agravio de BRICEÑO CRUZ, CRISTIAN; asimismo, se pone de conocimiento del abogado defensor del imputado y del agraviado deberán coordinar con varios minutos de antelación con la Asistente de Audio: Isabel Cristina Céspedes Flores al número de contacto: 969415426 y el correo de mesa de partes csjllcdhuamachuco@pj.gob.pe para ingresar escritos de apersonamiento, del mismo modo se informa que a los imputados se les ha designado un abogado de la defensa Pública, cuya oficina se encuentra en Jr. Leoncio Prado N.º 180 Huamachuco.
Huamachuco, 29 de abril del 2021.

FP/ 3, 4, 5 mayo

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N.º: 00498-2014-71-1608-JR-PE-01 EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN; Juez: Dra. Silvia Sánchez Haro, Especialista Chávez. Pone de conocimiento del imputado ESCOBEDO SICCHA SEGUNDO HERMAN y de la parte agraviada representada María Maximina Ruiz Carranza - Abuela de la menor agraviada de las iniciales S.C.E.J., que mediante resolución N.º CUATRO se dispone REPROGRÁMESE la audiencia pública de CONTROL DEL REQUERIMIENTO FISCAL DE SOBRESUMIMIENTO, para el día DIECISIÉIS (16) de JUNIO del año DOS MIL VEINTE y UNO, a horas NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am.), mediante el aplicativo de Google Hangouts Meet. Se precisa que al imputado se les está investigando por el delito de VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL en agravio

de S.C.E.J.; asimismo, se pone de conocimiento del abogado defensor del imputado y del agraviado deberán coordinar con varios minutos de antelación con la Asistente de Audio: Isabel Cristina Céspedes Flores al número de contacto: 969415426 y el correo de mesa de partes csjllcdhuamachuco@pj.gob.pe para ingresar escritos de apersonamiento, del mismo modo se informa que a los imputados se les ha designado un abogado de la defensa Pública, cuya oficina se encuentra en Jr. Leoncio Prado N.º 180 Huamachuco.
Huamachuco, 29 de abril del 2021.

FP/ 3, 4, 5 mayo

EDICTO PENAL

EXPEDIENTE N.º: 00536-2014-20-1608-JR-PE-01 EL JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN; Juez: Dra. Silvia Sánchez Haro, Especialista Chávez. Pone de conocimiento del imputado RODRÍGUEZ MEZA JULIO, que mediante resolución N.º CUATRO se dispone REPROGRÁMESE la audiencia pública de CONTROL DEL REQUERIMIENTO FISCAL DE ACUSACIÓN, para el día VEINTICINCO (25) de JUNIO del año DOS MIL VEINTE y UNO, a horas NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 am.), mediante el aplicativo de Google Hangouts Meet. Se precisa que al imputado se les está investigando por el delito de ROBO AGRAVADO en agravio de PINEDO ESCOBEDO SEGUNDO; asimismo, se pone de conocimiento del abogado defensor del imputado y del agraviado deberán coordinar con varios minutos de antelación con la Asistente de Audio: Isabel Cristina Céspedes Flores al número de contacto: 969415426 y el correo de mesa de partes csjllcdhuamachuco@pj.gob.pe para ingresar escritos de apersonamiento, del mismo modo se informa que a los imputados se les ha designado un abogado de la defensa Pública, cuya oficina se encuentra en Jr. Leoncio Prado N.º 180 Huamachuco.
Huamachuco, 29 de abril del 2021.

FP/ 3, 4, 5 mayo

5. CRÓNICAS JUDICIALES

**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD
2º SALA LABORAL
CRÓNICA JUDICIAL
DICIEMBRE 2020**

Parte / Materia / Sumilla / Fallo / Vocal Ponente / Fecha Fallo

05135-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : PAN AMERICAN SILVER HUARON SA,DTE : RODRIGUEZ RODRIGUEZ SANTOS EVELIO,DERECHOS LABORALES,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 10), DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2017 (PÁGINAS 306-323), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR SANTOS EVELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CONTRA LA COMPAÑÍA MINERA QUIRUVILCA S.A. Y OTRAS; E, CONFIRMADA,, 18/12/2020

01124-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO,DTE : PANDURO MARIN HENRY RODOLFO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 449-477, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR HENRY RODOLFO PANDURO MARIN CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA S.,CONFIRMADA,,27/11/2020

00411-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : HUACCHA MORENO JOEL DAVID,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ), DE FOJAS 379-349, EN EL EXTREMO QUE DECLARA FUNDADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LA ACCIÓN RESPECTO A LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1999 AL 4 DE MARZO DE 2000.
REVOCARON L,CONFIRMADA/
REVOCADA,,04/12/2020

00888-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : MINISTERIO PUBLICO EN LA PERSONA DEL PROCURADOR PUBLICO,DTE : GUTIERREZ YEPEZ ROGER JOSE,NULIDAD DE DESPIDO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 03), DE FECHA 17 DE ENERO DE 2019 (PÁGINAS 148-158), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR ROGER JOSÉ GUTIERREZ YEPEZ CONTRA MINISTERIO PÚBLICO EN LA PERSONA DEL PROCURADOR,CONFIRMADA/
REVOCADA,,18/12/2020

04687-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL,DTE : LLONTO ROMERO KARLA MONICA GRISELIA,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), OBRANTE DE HOJAS 161-181, SU FECHA 16 DE ENERO DE 2019, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR KARLA MONICA GRISELIA LLONTO ROMERO CONTRA EL PODER JUDICIAL; SOBRE LA HOMOLOGACIÓN Y REINTEGRO DEL B,CONFIRMADA,,17/12/2020

00634-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA,DTE : BOY ALCANTARA JUAN CARLOS,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 72-87, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2019, CORREGIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO, OBRANTE DE HOJAS 88-90, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR BOY ALCANTARA JUAN CARLOS CONTRA,CONFIRMADA,,17/12/2020

00425-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CAMPOSOL SA,DTE : MARQUINA DE CASTILLO LUISA MARLENE,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 04), DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019 (PÁGINAS 98-121), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE

DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LUISA MARLENE MARQUINA DE CASTILLO CONTRA CAMPOSOL S.A. SOBRE PAGO DE BENEFI,CONFIRMADA,,09/12/2020

00356-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : TECNICA AVICOLA SA,DTE : CARRASCO DIAZ WALTER ALEJANDRO,INDEM. POR DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMP. DE NORMAS LABORAL,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 385-399, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR WALTER ALEJANDRO CARRASCO DIAZ CONTRA TECNICA AVICOLAS S.A., SOBRE INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS,CONFIRMADA,,09/12/2020

08472-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA DE TRANSPORTES AVE FENIX SAC,DTE : BUENO SANCHEZ JOSE NICOLAS,PAGO DE HONORARIOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE), DE FECHA 01 DE JULIO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 404-433, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INCOADA POR JOSÉ NICOLÁS BUENO SÁNCHEZ CONTRA EMPRESA DE TRANSPORTES AVE FENIX S.A.C., SOBRE REPOSICIÓN Y O,CONFIRMADA,,04/12/2020

08468-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : COMPAÑIA MINERA PODEOSA SA CMPSA,DTE : CARRANZA VALDERRAMA TEOFILO CARLOS,INDEM. POR DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMP. DE NORMAS LABORAL,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 06), DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 108-125) POR LA CUAL SE DECLARÓ FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR TEÓFILO CARLOS CARRANZA VALDERRAMA CONTRA LA EMPRESA COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A. SOBRE INDEMNIZAC,CONFIRMADA,,30/12/2020

06035-2015-0-1601-SP-LA-02. DDO : BANCO DE LA NACION,DTE : DELGADO FLORES GIANNA EDITH,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DIECISIETE), DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019, OBRANTE DE FOLIOS 709-733, CORREGIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO DIECIOCHO DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019, OBRANTE DE FOLIOS 739-741, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMAND,CONFIRMADA/REVOCADA,,09/12/2020

02835-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADURIA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : MORALES ALVA JEANCARLO XAVIER,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 03), DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018 (PÁGINAS 83-110), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JEANCARLO XAVIER MORALES ALVA CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO; SOBRE HOMO,CONFIRMADA,,02/12/2020

00413-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : CAMPOSOL SA,DTE : REYNA BARBARAN MARCOS SERGIO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2019, OBRANTE

A FOJAS 40-47, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR MARCOS SERGIO REYNA BARBARÁN CONTRA LA EMPRESA CAMPOSOL S.A., SOBRE INSCRIPCIÓN EN PLANILLAS.,CONFIRMADA,,02/12/2020

06281-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : BBVA BANCO CONTINENTAL,DTE : LAZO LOLI MARIA PATRICIA,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 02), DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2018 (PÁGINAS 141-152), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INCOADA POR DOÑA MARÍA PATRICIA LAZO LOLI CONTRA BBVA BANCO CONTINENTAL; SOBRE REPOSICIÓN POR DESPI,CONFIRMADA,,07/12/2020

04302-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PRODUCTOS AVICOLAS CHICAMA SAC,DTE : AGREDA CAMACHO CESAR ALVARO,DERECHOS LABORALES,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 04), DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018 (PÁGINAS 268-282), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR CÉSAR ÁLVARO ÁGRED A CAMACHO CONTRA PRODUCTOS AVÍCOLA CHICAMA S.A.C. SOBRE IMPUGNACIÓN D,CONFIRMADA,,16/12/2020

08555-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL,DTE : ROJAS LACHE LOURDES AYDEE,NULIDAD DE DESPIDO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 02), DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 (PÁGINAS 79-92), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INCOADA POR LOURDES AYDEE ROJAS LACHE CONTRA EL PODER JUDICIAL; SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO NULO,CONFIRMADA,,17/12/2020

02512-2019-0-1601-SP-LA-02. DTE : PINO SANCHEZ LUIS ALEJANDRO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2019 (PÁGINAS 66-74), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR LUIS ALEJANDRO PINO SÁNCHEZ CONTRA LA EMPRESA COMPAÑIA MINERA RIO CHICAMA SAC, SOBRE PAGO DE BENEFIC,CONFIRMADA,,11/12/2020

07143-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : EL ROCIO SA,DTE : FLORES QUIROZ SANTOS JAVIER,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 07), DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019 (PÁGINAS 213-281) EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR SANTOS JAVIER FLORES QUIROZ CONTRA EL ROCIO S.A. SOBRE PAGO DE BENEFICIOS S,CONFIRMADA,,18/12/2020

00069-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC,DTE : MALDONADO GUEVARA SIXTO DARWIN,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 207-224, SU FECHA 06 DE JULIO DE 2018, QUE DECLARÓ FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR

MALDONADO GUEVARA SIXTO DARWIN CONTRA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC Y OTRO, SOBRE BENEFICI,CONFIRMADA,,03/12/2020

01416-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : GIL TEJADA JOSE JAIME,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 04), DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2019 (PÁGINAS 54-73), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR DON JOSÉ JAIME GIL TEJADA CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE REINTEGRO DE BENEFICI,CONFIRMADA/
REVOCADA,,17/12/2020

04504-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : MINERA AURIFERA RETAMAS SA,DTE : MORALES CARRASCO FREDY ANTONIO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019 (PÁGINAS 195-226), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR FREDY ANTONIO MORALES CARRASCO CONTRA MINERA AURÍFERA RETAMAS S.A. SOBRE,CONFIRMADA,,16/12/2020

05732-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO SA HIDRANDINA SA,DTE : CORDOVA RAMIREZ SEGUNDO,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON SENTENCIA,CONFIRMADA,,16/12/2020

03522-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO,DTE : ANGULO VALDIVIA MANUEL CANDELARIO,PAGO DE BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS), DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 141-174, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR MANUEL CANDELARIO ANGULO VALDIVIA CONTRA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, SOBRE PAGO DE B,CONFIRMADA,,18/12/2020

04428-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : G4S PERU S.A.C. ,DTE : MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE DAVID,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), SU FECHA 25 DE ENERO DE 2019, DE FOLIOS 180-190, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JOSE DAVID MARTINEZ RODRIGUEZ CONTRA G4S PERÚ S.A.C., SOBRE PAGO Y REINTEGRO DE BENEFICIOS SOCIALES S.,CONFIRMADA,,04/12/2020

00575-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA,DTE : HURTADO ARENAS MARIA VIDALA,NULIDAD DE DESPIDO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 03), DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019 (PÁGINAS 96-109), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR DOÑA MARIA VIDALA

HURTADO ARENAS CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA SOBRE REPOSIC,CONFIRMADA,,17/12/2020

00552-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA,DTE : CAPRISTAN OTINIANO VANESA SOLEDAD,DES NATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), OBRANTE DE HOJAS 48-56, SU FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2018, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR VANESA SOLEDAD CAPRISTAN OTINIANO CONTRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA, SOBRE INSCRIPCIÓN,CONFIRMADA,,03/12/2020

00314-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO ENCARGADO DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DEL PODER JUDICIAL,DTE : ESTEVES OCON VICTOR XAVIER,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), OBRANTE DE HOJAS 124-130, SU FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR VICTOR XAVIER ESTEVES OCON CONTRA PODER JUDICIAL, SOBRE REPOSICIÓN; EN CONSECUENCIA: ORDENARON LA,CONFIRMADA,,03/12/2020

07976-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : NORSAC SA EMPRESA USUARIA,DTE : KASEN WISUM MATEO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), OBRANTE DE HOJAS 112-150, SU FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018; QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR MATEO KASEN WISON CONTRA PROMOCIÓN Y SERVICIO S.A., SOBRE PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES; E,CONFIRMADA,,18/11/2020

00377-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : HORNA BARBARAN DEYSI DEL ROCÍO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 57-78, SU FECHA 09 DE ENERO DEL 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR DEYSI DEL ROCÍO HORNA BARBARÁN CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE PAGO D,CONFIRMADA,,03/12/2020

06011-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL,DTE : BENAVIDES BURGA VILMA,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 163-196, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INCOADA POR VILMA BENAVIDES BURGA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA; SOBRE INSCRIPCIÓN EN PL,CONFIRMADA,,17/12/2020

08405-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : TERRONES LOYOLA HELLEN FIORELA,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA

(RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 132-140, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR HELLEN FIORELA TERRONES LOYOLA CONTRA EL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE PAGO D,CONFIRMADA,,17/12/2020

08365-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA SEDALIB SA,DTE : FALCON VILLEGAS ROGER ALBERTO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,DECLARARON QUE CARECE DE OBJETO EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 494-502, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR ROGER ALBERTO FALCÓN VILLEGAS CO,CONFIRMADA,,17/12/2020

07209-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : AGROINDUSTRIAL LAREDO SAA,DTE : VALDERRAMA MARQUINA JUAN JOSE,DERECHOS LABORALES,CONFIRMAR LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), DE FOLIOS 511-524, CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2019, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JUAN JOSE VALDERRAMA MARQUINA CONTRA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A., SOBRE REINTEGRO DE PREMIO GUAR,CONFIRMADA,,04/12/2020

02502-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : INRETAIL PHARMA SA ANTES ECKERD PERU SA,DTE : ACOSTA PEÑA GLADYS MARINA,DERECHOS LABORALES,APROBARON LA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL, OBRANTE DE HOJAS 322-326, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019; EN CONSECUENCIA, CARECE DE OBJETO EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO OCHO), OBRANTE DE HOJAS 230-279, SU FECH,CONFIRMADA,,04/12/2020

00156-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : MINCHAN BRIONES JULIO HENRY,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), OBRANTE DE HOJAS 95-106, SU FECHA 25 DE SETIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR JULIO HENRY MINCHAN BRIONES CONTRA CASA GRANDE S.A.A.; EN CONSECUENCIA: ORDENARON QUE LA EMPLA ZADA,CONFIRMADA,,04/12/2020

00407-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : ADECCO PERU SA,DTE : RUIZ VALDERRAMA MIGUEL ANGEL,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (PÁGINAS 139-159), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR MIGUEL ÁNGEL RUIZ VALDERRAMA CONTRA ADECCO PERÚ S.A. SOBRE PAGO DE,CONFIRMADA,,16/12/2020

00194-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : ORELIA GROUP SOUTH AMERICAN SECURITY ORELIA GROUP SAS SAC,DTE : DE LA CRUZ SALINAS CARLOS GRABIEL,INCUMPLIMIENTO DE

DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 04), DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2018 (PÁGINAS 187-195), EN EL EXTREMO POR EL CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR CARLOS GRABIEL DE LA CRUZ SALINAS CONTRA LA EMPRESA ORELIA GROUP SOUTH AMERICAN SECU,CONFIRMADA,,04/12/2020

06611-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADURIA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : POCOMUCHA VASQUEZ ANAI ZENAIDA,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), OBRANTE DE HOJAS 43-62, SU FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ANAI ZENAIDA POCOMUCHA VÁSQUEZ CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE PAGO,CONFIRMADA,,03/12/2020

08005-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : SOSA ZAPATA JENY ROSALINDA,DES NATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), DE FECHA 10 DE ENERO DE 2019, DE FOJAS 235-263, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JENY ROSALINDA SOSA ZAPATA CONTRA LA DEMANDADA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO SOBRE DESNATUR,CONFIRMADA,,17/12/2020

00434-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : VSV INGENIROS CONTRATISTAS SA,DTE : BARBARAN GASTAÑADUI LEONCIO BALDOMERO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO OCHO), DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 439-481, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LEONCIO BALDOMERO BARBARAN GASTAÑADUI CONTRA COMPAÑÍA MINERA QUIRUVILCA S.A. Y OTROS, SOBRE,CONFIRMADA,,09/12/2020

00311-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : CHIMU AGROPECUARIA SA,DTE : ALCANTARA LUIS SHERLO KEN,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO) DE FECHA 08 DE ENERO DE 2019, OBRANTE A FOJAS 102-118, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR SHERLO KEN ALCANTARA LUIS CONTRA CHIMÚ AGROPECUARIA S.A. SOBRE HOMOLOGACIÓN DE REMUNERACIÓN DIARIA POR,CONFIRMADA,,17/12/2020

05863-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : REGUARD SECURITY CORP SA ANTES ORUS SA,DTE : MAMANI APAZA SERGIO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1.MODIFICARON EL CAPITAL SENTENCIADO; EN CONSECUENCIA, ORDENARON QUE LA PARTE DEMANDADA PAGUE, A FAVOR DEL DEMANDANTE UNA SUMA ASCENDENTE A S/89,676.91 (OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS Y 91/100 SOLES) POR CONCEPTO DE REINTEGRO DE BONIFICAC,CONFIRMADA/

REVOCADA,,07/12/2020

01394-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA EL ROCIO SA,DTE : PAREDES COSME SANTOS TEODORO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ), DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 527-553, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR SANTOS TEODORO PAREDES COSME CONTRA EL ROCÍO S.A.A. Y OTRO, SOBRE PAGO DE BENEFICIOS SOCIAL,CONFIRMADA,,03/12/2020

07170-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : SICCHA SEGURA RAMON,DTE : AVILA RAMIREZ PERCY ANTONIO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMAR LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS), OBRANTE DE HOJAS 123-140, SU FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2018; QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR PERCY ANTONIO AVILA RAMIREZ, CONTRA EMPRESA DE TRANSPORTES NUEVO CALIFORNIA S.A. REVOCAR E,CONFIRMADA,,02/12/2020

04254-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : COLINA VALIENTE WILSON EDER,DES NATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), OBRANTE DE HOJAS 114-129, SU FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR WILSON EDER COLINA VALIENTE CONTRA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE PAGO DE BE,CONFIRMADA,,04/12/2020

00794-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO,DTE : HUIMAN DELGADO JUAN HIPOLITO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRECE), DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 139-157), QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INCOADA POR HUIMAN DELGADO JUAN HIPÓLITO CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO; SOBRE HOMOLOGACIÓN DE REMU,CONFIRMADA,,17/12/2020

01742-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : CERTIFICACIONES DEL PERU SA CERPER SA,DTE : CHAPILLIQUEN RAMIREZ ALEXIS ROBESPIERRE,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE), OBRANTE DE HOJAS 132-164, SU FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ALEXIS ROBESPIERRE CHAPILLIQUEN RAMIREZ CONTRA CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A., SOBRE PAG,CONFIRMADA/ REVOCADA,,03/12/2020

04670-2014-0-1601-SP-LA-02. DDO : TOTAL SECURITY SA EN LA PERSONA DE SU LIQUIDADOR ASESORES & GESTORES,DTE : RODRIGUEZ DIESTRA CESAR,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES

Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO VEINTE), DE FECHA 05 DE SETIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOJAS 574-608, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR CESAR DIESTRA RODRÍGUEZ CONTRA TOTAL SECURITY S.A. Y OTRAS, SOBRE PAGO Y REINTEGRO DE B,CONFIRMADA/REVOCADA,,18/12/2020

00267-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : RONCAL CARDENAS JORGE ALBERTO,INDEM. POR DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMP. DE NORMAS LABORAL,CONFIRMAR LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), OBRANTE DE HOJAS 153-162, SU FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2018; QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JORGE ALBERTO RONCAL CÁRDENAS CONTRA CASA GRANDE S.A., SOBRE INCREMENTO DE REMUNERACIONES,CONFIRMADA,,18/11/2020

00238-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : ALVARADO MUÑOZ FABIAN,PAGO DE REMUNERACIONES,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 02), DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 447-494), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR FABIAN ALVARADO MUÑOZ CONTRA LA EMPRESA CASA GRANDE S.A.A. SOBRE PA,CONFIRMADA,,18/11/2020

04663-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : CASTRO CABRERA AGUSTIN JESUS,DTE : ALVA BAZAN JOSE ANTONIO,PAGO DE HONORARIOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 03), DE FECHA 15 DE MARZO DE 2019 (PÁGINAS 63-67), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR JOSÉ ANTONIO ALVA BAZÁN CONTRA AGUSTÍN JESÚS CASTRO CABRERA SOBRE PAGO DE HONORARIOS PROFESIONALES. 2.,CONFIRMADA,,17/12/2020

02590-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : MINERA TAURO SAC EN LA PERSONA DE SU REPRESENTANTE LEGAL,DTE : RAICO CONDOR JUAN CARLOS,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS), DE FECHA 25 DE JULIO DE 2018, DE FOJAS 145-169, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JUAN CARLOS RAICO CONDOR CONTRA MINERA TAURO S.A.C., SOBRE REPOSICIÓN Y OTROS.,CONFIRMADA,,03/12/2020

08515-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : CASTILIAN ENTERPRISE UNION S SUCURSAL PERU,DTE : WATSON AKAMINE GABRIELA DANIXA,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 75-100), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR GABRIELA DANIXA WATSON AKAMINE CONTRA LA EMPRESA CASTILIAN ENTERPRISE UNIÓN S SUCURSAL PERÚ SOBR,CONFIRMADA,,04/12/2020

05873-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : CORPORACION SAPIA SA,DTE : CABRERA LAZARO MILUSKA GIOVANNA,NULIDAD DE DESPIDO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA

(RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2018 (PÁGINAS 158-178), EN LOS EXTREMOS POR LOS CUALES SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR MILUSKA GIOVANNA CABRERA LÁZARO CONTRA CORPORACIÓN SAPIA S.A. SOBRE REPOSICIÓN,CONFIRMADA,,03/12/2020

06399-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : SILSA,DTE : ARROYO DE RUIZ CHUNGA PAMELA KATHERINE,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º11), DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018 (PÁGINAS 178-205), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR PAMELA KATHERINE CHUNGAARROYO DE RUIZ CONTRA EL SEGURO SOCIAL DE SALUD- RED ASISTENCIAL DE LA LIB,CONFIRMADA/REVOCADA,,18/12/2020

00077-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : LA PROCURADORIA PUBLICA DEL MUNICIPIO PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : SOLIS RODAS BERVIN DEYSER,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 95-114, SU FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR BERVIN DEYSER SOLIS RODAS CONTRA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE DESNATUR ALIZA,CONFIRMADA,,17/12/2020

04869-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL,DTE : ESPINOZA CRUZ ENRIQUE ROLANDO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE), OBRANTE DE HOJAS 129-143, SU FECHA 06 DE MARZO DE 2019, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR ENRIQUE ROLANDO ESPINOZA CRUZ CONTRA PODER JUDICIAL, SOBRE INSCRIPCIÓN EN PLANILLAS Y OTROS. REVOCAR,CONFIRMADA,,17/12/2020

04913-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : CIA MINERA SAYAPULLO S A,DTE : EUCEBIO VILLOSLADO MAXIMO,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 40-48, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR MAXIMO EUCEBIO VILLOSLADO CONTRA LA COMPAÑÍA MINERA SAYAPULLO S.A. MODIFICARON LA SUMA DE ABONO,CONFIRMADA,,09/12/2020

00624-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD ASCOPE,DTE : FLORES SANCHEZ LUIS GASPAS,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS), OBRANTE DE HOJAS 133-153, SU FECHA 15 DE ABRIL DE 2019, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR LUIS GASPAS FLORES SÁNCHEZ CONTRA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASCOPE, SOBRE INCUMPLIMIENTO D,CONFIRMADA,,17/12/2020

00276-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC,DTE : HORNA

SOTERO GERMAN RONALD,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), OBRANTE DE HOJAS 494-543, SU FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR GERMAN RONALD HORNA SOTERO CONTRA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, SOBRE REINTEGRO DE REM,CONFIRMADA/REVOCADA,,03/12/2020

02308-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA MAX PLANCK,DTE : OSORIO CHIUYARE ELIZABETH ROSA,INDEMNIZACION POR DESPIDO ARBITRARIO Y OTROS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), OBRANTE DE HOJAS 216-239, SU FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ELIZABETH ROSA OSORIO CHIUYARE CONTRA GRUPO EDUCATIVO MAX PLANCK S.A.C Y OTROS, SOBRE B,CONFIRMADA,,04/12/2020

01435-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : GRILUSE SRL,DTE : GUERRERO LEON RAUL,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), SU FECHA 18 DE ENERO DE 2019, DE FOJAS 81-104, QUE RESUELVE DECLARAR FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR RAUL GUERRERO LEÓN CONTRA GRILUSE S.R.L., SOBRE PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES POR EL PERÍODO,CONFIRMADA/REVOCADA,,25/11/2020

00038-2015-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC,DTE : ALAMO YGLESIAS ELOY FERNANDO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE), OBRANTE DE HOJAS 95-107, SU FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR ELOY FERNANDO ÁLAMO YGLESIAS CONTRA PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC, SOBRE INSCRIPCIÓN EN PLANILLAS,CONFIRMADA,,04/12/2020

06577-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DEL PODER JUDICIAL,DTE : ESTRADA MACALUPU CLEOTILDE,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 02), DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 100-108) POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR CLEOTILDE ESTRADA MACALUPÚ CONTRA EL PODER JUDICIAL SOBRE REINTEGRO DE REMUNERACIONES; EN CONSEJ,CONFIRMADA,,23/12/2020

08654-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : BAUTISTA MEDINA MANUEL YSIDRO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 76-97, SU FECHA 19 DE SETIEMBRE DEL 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR MANUEL YSIDRO BAUTISTA MEDINA CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,

SOBRE PAG,CONFIRMADA,,11/12/2020

00044-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : MONTENEGRO CHOTON RODOLFO WILLIAM,INDEM. POR DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMP. DE NORMAS LABORAL,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 03), DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 116-128) POR LA CUAL SE DECLARÓ FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR RODOLFO WILLIAM MONTENEGRO CHOTÓN CONTRA LA EMPRESA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE INDEMNIZACIÓN POR,CONFIRMADA,,23/12/2020

04858-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL PROVIAS NACIONAL,DTE : VELASQUEZ PUPUCHE ALEXANDER HUMBERTO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), SU FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 534-547, CORREGIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 588-589, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA I,CONFIRMADA,,09/12/2020

00696-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : INTRALOT DE PERU SA,DTE : GONZALES ARAVEÑA TERESA RENEE,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 239-258, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR TERESA RENEE GONZALES ARAVEÑA CONTRA INTRALOT DE PERU S.A., SOBRE REPOSICIÓN Y OTRO.,CONFIRMADA/REVOCADA,,16/12/2020

00597-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA,DTE : CUMPLIDO MEDINA EDGAR ALEJANDRO,R EPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 51-57, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2019, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR EDGAR ALEJANDRO CUMPLIDO MEDINA CONTRA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO INCAUSADO; EN,CONFIRMADA,,17/12/2020

00282-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA DE TRANSPORTES AVE FENIX SAC EMTRAFESAC,DTE : DIAZ APONTE JUAN CARLOS,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS) DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2018, DE FOLIOS 166-192, EN LA QUE RESUELVE DECLARAR FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JUAN CARLOS DIAZ APONTE CONTRA EMPRESA DE TRANSPORTES AVE FENIX EMTRAFESA S.A.C., SOBR,CONFIRMADA,,16/12/2020

00282-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : SALDAÑA PEREZ MAURO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. REVOCARON LA SENTENCIA EN EL EXTREMO QUE DESESTIMA EL REINTEGRO DE GRATIFICACIONES POR EL PERIODO DE JULIO DE 1996 A JULIO DE 2012 Y EL REINTEGRO DE CTS POR EL PERIODO

DE ENERO DE 1996 HASTA ABRIL DEL 2012; Y REFORMÁNDOLA LA DECLARARON IMPROCEDENTE, AL,CONFIRMADA,,18/04/2018

00077-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO A CARGO DE LOS ASUNTOS JUDICIALES DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD,DTE : SANCHEZ ABANTO JHON HARRY,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,1. CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 02 DE JULIO DE 2018 (PÁGINAS 306-339), POR LA CUAL SE DECLARÓ FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INCOADA POR DON JHON HARRY SÁNCHEZ ABANTO CONTRA EL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC; SOBRE NIVELACIÓN DE REMU,CONFIRMADA,,07/12/2020

02682-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : BANCO AZTECA DEL PERU SA,DTE : PORTILLA AZAÑERO DANILO JOEL,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES) DE FOJAS 204-217, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR DANILO JOEL PORTILLA AZAÑERO CONTRA BANCO AZTECA DEL PERU S.A., SOBRE REPOSICIÓN Y OTROS. REVOCAR,CONFIRMADA,,09/12/2020

02069-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : EL ROCIO SA,DTE : MARTEL SANCHEZ JHONY RICHARD,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO ONCE), DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 379-434, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR JHONY RICHARD MARTEL SANCHEZ, CONTRA EL ROCIO S.A. Y OTRO, SOBRE PAGO Y REINTEGRO DE BENEFI,CONFIRMADA,,03/12/2020

00364-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA EN LA PERSONA DEL PROCURADOR PUBLICO,DTE : PORTALES ALVARES SANTOS ENDER,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 04), DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2018 (PÁGINAS 195-214), POR LA CUAL SE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR SANTOS ENDER PORTALES ÁLVAREZ CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA; SOBRE DE,CONFIRMADA,,17/12/2020

06704-2016-0-1601-SP-LA-02. DDO : SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ALFA SAC,DTE : CORNELIO ALFARO WILFREDO JULIO,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 109-130, SU FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018; QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR WILFREDO JULIO CORNELIO ALFARO CONTRA SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ALFA S.A.C. Y GRUPO ELIT,CONFIRMADA,,15/12/2020

01785-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO,DTE : REATEGUI CUESPAN ARLENY,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA

(RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 57-76, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ARLENY REATEGUI CUESPAN, CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE INSCRIPCIÓN,CONFIRMADA,,25/11/2020

08102-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR,DTE : CABRERA BELLINA NANCY JAQUELIN,INDEM. POR DAÑOS Y PERJUICIOS POR INCUMP. DE NORMAS LABORAL,CONFIRMARON LA SENTENCIA (SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 90-104, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR NANCY JAQUELIN CABRERA BELLINA CONTRA LA EMPLAZADA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PO,CONFIRMADA,,27/11/2020

07232-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO,DTE : SCIPIÓN CASTRO RAFAEL DOUGLAS,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), DE FECHA 31 DE JULIO DE 2018, OBRANTE DE HOJAS 196-213, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR RAFAEL DOUGLAS SCIPIÓN CASTRO CONTRA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, SOBRE BENEFICIOS SO,CONFIRMADA/ REVOCADA,,16/12/2020

00154-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO DE CHICCLAYO,DTE : LINARES BARBOZA JOSE LUIS,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DIEZ), DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA DE FOLIOS DIEZ A VEINTIUNO, INTERPUESTA POR JOSE LUIS LINARES BARBOZA CONTRA EL INSTITUTO CULTURAL PERUANO NORTEAMERICANO DE CHICLAYO,CONFIRMADA,,11/12/2020

00232-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : HUACCHA SANCHEZ ERNESTO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), OBRANTE DE HOJAS 121-143, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ERNESTO HUACCHA SÁNCHEZ CONTRA CASA GRANDE S.A.A. SOBRE PAGO DE UTILIDADES; EN CON SECUENC,CONFIRMADA,,04/12/2020

06819-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADOR PUBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROV DE TRUJILLO,DTE : ZAVALETA MORAN DANIEL LEVI,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 329-356, QUE DECLARA FUNDADA EN PARTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR DANIEL LEVI ZAVALETA MORÁN, CONTRA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, SOBRE REINTE,CONFIRMADA,,17/12/2020

00405-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA CASA GRANDE SAA,DTE : VELASQUEZ DE LA CRUZ MARVIN JOEL,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN CINCO), DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 57-68, QUE DECLARA FUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR MARVIN JOEL VELASQUEZ DE LA CRUZ CONTRA LA EMPRESA CASA GRANDES.A.A., SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO INCAUS,CONFIRMADA,,04/12/2020

00301-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : EMPRESA REPRESENTACIONES AGROMASTER SAC,DTE : SANTOS MORENO BENJAMIN,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 58-64, SU FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR BENJAMIN SANTOS MORENO CONTRA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE REPOSICIÓN. LOS DEVOLVIERON AL SEGUNDO,CONFIRMADA,,13/11/2020

00500-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : YSLA NOMBERTO ESTUARDO ARTURO,DTE : YSLA YSLA PAUL GIANFRANCO,PAGO DE REMUNERACIONES,1. CONFIRMAR LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 07), DE FECHA 22 DE ENERO DE 2019 (PÁGINAS 89-97), POR LA CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR PAÚL GIANFRANCO YSLA YSLA CONTRA ESTUARDO ARTURO YSLA NOMBERTO SOBRE PAGO DE HONORARIOS PROFESIONAL,CONFIRMA DA,,17/12/2020

01388-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : JUNTA DE USUARIOS DEL AGUA SECTOR HIDRAULICO MENOR MOCHE,DTE : LUJAN BURGOS CESAR AGUSTO,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOS), DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2019, OBRANTE A FOLIOS 170-180, QUE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR CESAR AGUSTO LUJAN BURGOS CONTRA LA JUNTA DE USUARIOS DE AGUA DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR MOCHE, S,CONFIRMADA,,18/12/2020

06847-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : SEDALIB SA,DTE : VEGA BENITES JORGE ANTONIO,DERECHOS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CUATRO), OBRANTE DE HOJAS 242-256, SU FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2018, QUE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR JORGE ANTONIO VEGA BENITES CONTRA SEDALIB S.A., SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO INCAUSADO. LA C,CONFIRMADA,,16/12/2020

02943-2018-0-1601-SP-LA-02. DDO : PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN ASUNTOS JUDICIALES,DTE : VALDIVIA VEGA ANGEL,PAGO DE BENEFICIOS SOCIALES Y/O INDEMNIZACION U OTROS BENEFICIOS ECONOMICOS,1. CONFIRMAR LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 05), DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2019 (PÁGINAS 424-427), POR LA CUAL SE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR DON ÁNGEL VALDIVIA VEGA CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA SOBRE REINTEGRO

D,CONFIRMADA,,04/12/2020

00850-2017-0-1601-SP-LA-02. DDO : SEDALIB SA,DTE : BANDA IBAÑEZ MARCO ANTONIO,REPOSICION,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO CINCO), DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOJAS 369-377, QUE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR MARCO ANTONIO BANDA IBAÑEZ CONTRA SEDALIB S.A., SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO INCAUSADO Y OTROS.,CONFIRMADA,,02/12/2020

00758-2019-0-1601-SP-LA-02.DDO:CASAGRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA,DTE : URBINA ALFARO CARLOS EDUARDO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO TRES), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 191-203, QUE DECLARA INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR CARLOS EDUARDO URBINA ALFARO CONTRA LA EMPRESA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE REINTEGRO DE REMUNERAC,CONFIRMADA,,02/12/2020

04990-2015-0-1601-SP-LA-02. DDO : SEDALIB SA,DTE : ROSALES BAUTISTA DELCY JESSY,DESNATURALIZACIÓN DE CONTRATO,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO DOCE), DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, OBRANTE A FOLIOS 272-280, QUE DECLARA INFUNDADA EN TODOS SUS EXTREMOS LA DEMANDA INTERPUESTA POR DELCY JESSY ROSALES BAUTISTA CONTRA LA EMPRESA DE SERVICIOS DE AGUA POTAB,CONFIRMADA,,18/12/2020

00230-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : REPRESENTACIONES AGROMASTER SAC,DTE : RUIZ RIOS ROBERTO CARLOS,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN NÚMERO OCHO), OBRANTE DE HOJAS 340-346, SU FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA DEMANDA INTERPUESTA POR ROBERTO CARLOS RUIZ RIOS CONTRA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE INCLUSIÓN EN PLANILLAS. LA CONFIRMARON,CONFIRMADA,,04/12/2020

00480-2019-0-1601-SP-LA-02. DDO : CASA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA,DTE : CASTILLO CUZCO JOSE PEDRO,INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y NORMAS LABORALES,CONFIRMARON LA SENTENCIA (RESOLUCIÓN N.º 08), DE FECHA 07 DE ENERO DEL 2019 (PÁGINAS 134-149) POR LA CUAL SE DECLARÓ INFUNDADA LA DEMANDA INTERPUESTA POR JOSÉ PEDRO CASTILLO CUZCO CONTRA LA EMPRESA CASA GRANDE S.A.A., SOBRE REPOSICIÓN POR DESPIDO INCAUSAD,CONFIRMADA,,17/12/2020

**JAVIER ARTURO REYES GUERRA
PRESIDENTE
SEGUNDA SALA LABORAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
LIBERTAD**

FP/ 5 de mayo



Módulo Judicial Integrado en Violencia
contra las Mujeres e Integrantes
del Grupo Familiar

**En solo
3 meses
SE DICTARON
2,040
Medidas de
Protección**



CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA
DE LA LIBERTAD
Justicia pronta, cumplida y amable